



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO N° 296

CHIGUAYANTE, 03 FEB. 2012

VISTOS : estos antecedentes; la Solicitud de Cometido Funcionario y Feriado Legal de Don Lisandro Tapia Sandoval, Secretario Municipal, a contar del día 03 de febrero de 2012; el Decreto Alcaldicio N° 1436, de 12 de Diciembre de 2006, que designa como Secretario Subrogante en forma automática en casos de ausencia del Titular, a Don Ernesto Reyes Pavez; Director Jurídico; la solicitud de Feriado Legal del Sr. Reyes; y de conformidad a las atribuciones que me confieren los artículos 12 y 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO : Designase Secretario Municipal Subrogante a Doña Paola Peña Valenzuela, Directora de Desarrollo Comunitario, a contar del día 06 de febrero de 2012 al 27 de febrero de 2012, inclusive.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



ERNESTO REYES PAVEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



CRISTÓBAL MORENO CHAVEZ
ALCALDE (S)

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Dirección Jurídica
- Dirección de Administración y Finanzas
- Director de Control
- Departamento de Personal
- Secretaría Municipal
- Dirección de Educación
- Dirección de Salud
- Dirección de Desarrollo Comunitario

CMCH/ERP/pir.